



CIA DE TRANSPORTE UNION PIÑASIENSE

FUNDADA EL 24 DE JUNIO DEL 2003 - Resolución N° 03.M.DIC.0155
Dirección: Av. La Independencia
PIÑAS- EL ORO

Piñas, 08 de marzo de 2015

Señor:
Joffre Torres Encarnación
GERENTE (GENERAL)
DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE
TERRESTRE MIXTO "UNIÓN PIÑASIENSE" S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a usted que:

Yo, **ORDÓÑEZ BLACIO VICTOR AVILIO**, portador de la cedula de identidad No. 0702880782 he decidido y transferido la cantidad de **OCHENTA** de mis acciones por el valor recibido, a favor del señor **MARCO ANTONIO ORDÓÑEZ BLACIO**, portador de la cedula de identidad No. 0702969437 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

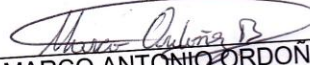
TITULO	N° DE ACCIONES	NUMERACION	VALOR
28	80	1761 - 1840	80,00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas. El cónyuge del cedente, señor **ORDÓÑEZ BLACIO VICTOR AVILIO**, suscribe el titulo adjunto a la cesión, dando su consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones.
EL señor **ORDÓÑEZ BLACIO VICTOR AVILIO** y la Sra. **MARJORIE EVA FEIJOO HAGA** son de nacionalidad ECUATORIANA.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía Unión Piñasiense.
Muy Atentamente,


ORDÓÑEZ BLACIO VICTOR AVILIO
CEDENTE
C.I. N° 0702880782


MARJORIE EVA FEIJOO HAGA
CÓNYUGE CEDENTE
C.I. 0703083170


MARCO ANTONIO ORDÓÑEZ BLACIO
CESIONARIO
C.I. N°0702969437



CIA DE TRANSPORTE UNION PIÑASIENSE

FUNDADA EL 24 DE JUNIO DEL 2003 - Resolución N° 03.M.DIC.0155

Dirección: Av. La Independencia
PIÑAS- EL ORO

— ♦ —
Piñas, 24 de febrero de 2015

Señor:
Joffre Torres Encarnación
GERENTE (GENERAL)
DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE
TERRESTRE MIXTO "UNIÓN PIÑASIENSE" S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a usted que:

Yo, **DAVILA CUENCA WILMAN GEOVANNY**, he decidido y transferido la cantidad de **OCHENTA** de mis acciones por el valor recibido, a favor del señor **AGUILAR SANCHEZ HECTOR GEOVANNY** acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	Nº DE ACCIONES	NUMERACION	VALOR
8	80	0321-0400	80,00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas. El cónyuge del cedente, señor **DAVILA CUENCA WILMAN GEOVANNY**, suscribe el título adjunto a la cesión, dando su consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones.

EL señor **DAVILA CUENCA WILMAN GEOVANNY** y la Sra. **DAVILA CUENCA AMADA ANGELICA** son de nacionalidad ECUATORIANA.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía Unión Piñasense.

Muy Atentamente,



WILMAN GEOVANNY DAVILA C.
CEDENTE
C.I. N° 0703335315



AMADA ANGELICA DAVILA CUENCA
CÓNYUGE CEDENTE
C.I. 0702396052



HECTOR GEOVANNY AGUILAR SANCHEZ
CESIONARIO
C.I. N°0703759746